



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P.N.
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—
TODO POR LA PATRIA

“AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD”

TERMINO DE REFERENCIA (TDR)

COMPRA MENOR DIGEV-CM-243-2019

COMPRA MENOR

*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPRA DE MATERIALES
ELECTRICOS*

OBJETO DE LA COMPRA

Compra de Materiales Eléctricos.

CRONOGRAMA PARA LA COMPRA MENOR

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
<i>1. Convocatoria e invitaciones</i>	<i>19 de Noviembre del 2019</i>
<i>2. Plazo para recepción de ofertas</i>	<i>19 de Noviembre al 21 de Noviembre del 2019 hasta las 05:40 am</i>
3. Apertura de ofertas	<i>al 21 de Noviembre del 2019</i>
<i>4. Verificación, Validación y Evaluación Contenido de las Propuestas</i>	<i>al 21 de Noviembre del 2019</i>
<i>5.- Adjudicación</i>	<i>al 21 de Noviembre del 2019</i>
<i>6. Notificación y Publicación de Adjudicación</i>	<i>5 días hábiles a partir del Acto de adjudicación</i>

REQUERIMIENTO

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION
<i>1</i>	<i>180</i>	<i>UD</i>	<i>BREAKER FINO DE 20 AMPERES</i>	
<i>2</i>	<i>157</i>	<i>UD</i>	<i>CONECTORES PARA VARILLA DE TIERRA</i>	
<i>3</i>	<i>90</i>	<i>UD</i>	<i>BREAKER DOBLE DE 60 AMPERES GENERAL</i>	
<i>4</i>	<i>92</i>	<i>UD</i>	<i>CAJA OCTAGONAL DE 1/2</i>	
<i>5</i>	<i>2000</i>	<i>UD</i>	<i>PIES DE CABLE #8 BLANCO</i>	
<i>6</i>	<i>2000</i>	<i>UD</i>	<i>PIES DE CABLE #8 NEGRO</i>	
<i>7</i>	<i>2000</i>	<i>UD</i>	<i>PIES DE ALAMBRE #10 BLANCO</i>	
<i>8</i>	<i>800</i>	<i>UD</i>	<i>PIES DE CABLE DE GOMA 12/3</i>	
<i>9</i>	<i>160</i>	<i>UD</i>	<i>TAPE DE GOMA 23 3M</i>	

10	160	UD	ROLLO DE TAPE 3M SUPER 33	
11	180	UD	BREAKER FINO DE 30 AMPERES	

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado debidamente identificado en la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N., ubicada en la Carretera Mella Km 16 ½, El Bonito, San Isidro, Santo Domingo Este, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., el cual debe contener los siguientes documentos:

- a) Cotización con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la unidad de medida.
- b) Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- c) Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que lo avale como MIPYME, (si aplica).
- d) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- e) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

TERMINOS Y CONDICIONES

- a) Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad del requerimiento, por lo que las ofertas incompletas serán descalificadas.
- b) Se deberán presentar muestras conjuntamente con la oferta de los artículos que requieran la misma.
- c) Los artículos deberán ser entregados de manera **INMEDIATA** en el almacén de propiedades de esta Dirección General después de ser colocada la orden.

- d) La empresa adjudicataria al concluir la entrega de los artículos adjudicados emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.*
- e) Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.*
- f) Los pagos se realizarán por transferencia, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- g) Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico dbrea.digev@gmail.com*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y serán verificadas bajo la modalidad “CUMPLE/NO CUMPLE”.*
- b) La adjudicación es decidida a favor de los oferentes cuyas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y son calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio y la calidad.*
- c) Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartados sin más trámite.*

